



Tepic, Nayarit; 10 de octubre de 2022
Número de oficio: **OF/LEMV/INT/032/2022**

Asunto: Se remite **INFORME ANUAL SOBRE LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL**, correspondiente al periodo 2021-2022.

MTRO. JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT.
Presente. -

Distinguido Secretario:


De conformidad con lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 22 numeral 1, 23 numerales 1, 3 y 4, 24 primer párrafo, 32 fracción XXIX y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; así como los artículos 19 y 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; además de los artículos 12 fracción V y 165 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; remito como anexo al presente, lo siguiente:

- I. **INFORME ANUAL SOBRE LABORES LEGISLATIVAS Y DE GESTIÓN SOCIAL**, correspondiente al periodo 2021-2022.
- II. Complemento: **Primer Informe Legislativo** orientado a niñas, niños y adolescentes, con motivo de su derecho de acceso a la información consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 de la Convención sobre los Derechos de los Niños.

Lo que comunico respetuosamente para efecto de que se registre la información en el archivo correspondiente y a través de las plataformas virtuales oficiales, se le dé la debida publicidad para conocimiento y comentarios del público en general; para tal efecto, adicionalmente envié vía correo electrónico la versión digital de los documentos (PDF) a la cuenta registrodocumental@congresonayarit.gob.mx.

Por su amable atención, reciba mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE



LUIS ENRIQUE MIRAMONTES VÁZQUEZ.
Diputado Local XXXIII Legislatura.
MORENA.

C. c. p. Dip. Alba Cristal Espinoza Peña, diputada presidenta del H. Congreso del Estado de Nayarit; para su superior conocimiento.
C. c. p. Minutario.
LEMV/JATD